

EN LA SERENA

## AMBULANTES SATURAN FERIA DE LAS PULGAS

La municipalidad busca un reordenamiento definitivo de dicho espacio ubicado en el Parque Pedro de Valdivia ante la masiva llegada de vendedores ilegales, cuyos puestos hoy se extienden hasta la orilla de la ruta 5.

4

CRISTIAN SILVA

CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE 5 MIL JÓVENES

## CON FE Y ALEGRÍA CLAUSURAN PRIMERA JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD



13

TRAS REPOSICIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA  
ACTIVIDAD TURÍSTICA RETOMA  
LA NORMALIDAD EN PAIHUANO

12

INICIO DE LA TEMPORADA 2025

## LA SERENA SE ENFRENTA A COBRESAL POR COPA CHILE

14



16

GRAN FIESTA GASTRONÓMICA

HASTA 15 MIL RACIONES DE CARBONADA DE LOCOS DISFRUTAN EN LOS VILOS

CRITICAN RETRASO DE LAS OBRAS

DEPORTISTAS DENUNCIAN MAL ESTADO DE LA VÍA QUE CONECTA EL CERRO GRANDE

8 y 9

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



## OPINIÓN

## Día Internacional del Cáncer: ¿qué podemos hacer?

Fernando Cortés  
Académico y director del Magíster en  
Gerencia y Gestión de Salud de la U. Central  
Región de Coquimbo

Cada 4 de febrero, se conmemora el Día Internacional del Cáncer, cuyo objetivo es generar conciencia, y movilizar individuos, comunidades y estados en la lucha contra uno de los mayores desafíos de salud pública de nuestro tiempo. En 2025, el lema "Cerrar la brecha en la atención" nos invita a reflexionar sobre las desigualdades en el acceso a la detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos.

El cáncer no discrimina, afecta a las edades, géneros y contextos socioeconómicos. Sin embargo, las cifras revelan una realidad desigual. Mientras que en países de ingresos altos se registran tasas de supervivencia significativamente mayores gracias a la tecnología avanzada y los sistemas de salud robustos, en regiones de bajos recursos las limitaciones económicas y estructurales pueden transformar un diagnóstico en una sentencia de muerte.

En Chile, el cáncer ocupa el primer lugar como causa de muerte, desplazando a las enfermedades cardiovasculares en algunas regiones. Según el Ministerio de Salud, el cáncer más frecuente es el de estómago, pulmón, mamas, próstata y colorrectal. Esta distribución refleja factores genéticos, determinantes sociales y conductuales, como acceso desigual a salud, hábitos alimenticios y exposición a agentes cancerígenos. Debemos recordar que la transición epidemiológica y el envejecimiento poblacional explican, en parte, esta tendencia, pero también subrayan los desafíos estructurales que enfrenta el sistema de salud chileno. Por ejemplo, las desigualdades geográficas marcadas. Mientras que Santiago concentra la mayoría de los centros especializados, en regiones como Aysén, y Arica y Parinacota, los pacientes deben trasladarse grandes distancias para recibir tratamiento.

La prevención es una herramienta poderosa, pero subutilizada. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 40% de los casos de cáncer podrían evitarse con cambios en los estilos de vida y medidas de salud pública. Esto incluye la reducción del consumo de tabaco, la promoción de una alimentación saludable, el aumento de la actividad física y la vacunación contra infecciones relacionadas con el cáncer, como el virus del papiloma humano (VPH) y la hepatitis B.

A pesar de los avances científicos y tecnológicos, persisten retos significativos en la investigación, el financiamiento y la equidad. Los tratamientos innovadores, como la inmunoterapia y la medicina personalizada, han revolucionado el pronóstico de algunos tipos de cáncer, pero su alto costo los hace inaccesibles para millones de personas. Aquí radica una de las principales deudas de los sistemas de salud: garantizar que el progreso no sea un privilegio de unos pocos, sino un derecho de todos.

El Día Internacional del Cáncer también es una oportunidad para reconocer el papel esencial de los cuidadores, quienes a menudo enfrentan un inmenso desgaste emocional, físico y económico. Apoyar a estos héroes silenciosos es tan crucial como atender a los pacientes.

En este día, es vital recordar que cada acción cuenta. Desde iniciativas comunitarias que fomenten la educación y la detección temprana, hasta decisiones individuales que promuevan la salud y el bienestar, todos podemos contribuir a cambiar el curso de esta enfermedad. Pero, sobre todo, es imperativo exigir a los gobiernos y organizaciones internacionales que redoblen sus esfuerzos para cerrar las brechas en la atención y construir sistemas de salud más justos y resilientes.

## EDITORIAL

## Robo de cables

**La implementación de políticas más estrictas y el fomento de la denuncia son esenciales para erradicar esta práctica delictiva.**

El robo de cables de cobre se ha convertido en un flagelo que afecta gravemente a nuestra región, incluyendo a La Serena y Coquimbo. Este delito, motivado por el alto valor del metal en el mercado negro, no solo representa una pérdida económica significativa para las empresas de servicios públicos, sino que también pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos. Cada vez que se sustraen cables de cobre, las consecuencias son inmediatas. La interrupción del suministro eléctrico y de telecomunicaciones afecta a miles de hogares y negocios, generando un caos que se traduce en pérdidas económicas. De paso, la falta de luz en calles y espacios públicos no solo propicia un ambiente propicio para otros delitos, sino que también aumenta el riesgo de accidentes y pone en peligro la integridad de quienes transitan en esas áreas.

Además, el costo de la reposición de estos materiales recae, en última instancia, sobre los ciudadanos. Asimismo, las empresas, en un intento por proteger su infraestructura, deben invertir en medidas de seguridad adicionales, lo que a su vez limita su capacidad de inversión en proyectos de desarrollo local. Asimismo, quienes suelen sufrir graves consecuencias por estos cortes de energía también, son aquellas personas electrodependientes, para quienes el suministro de energía es sencillamente vital. Por eso, es imperativo que tanto las autoridades como la comunidad se unan en la lucha contra este problema, y para ello, la implementación de políticas más estrictas y el fomento de la denuncia son esenciales para erradicar esta práctica delictiva a la que, hasta ahora, no se le ve próxima solución.

## OPINIÓN

## Viajes: medicamentos y vacunas

Dr. Mauricio Muñoz  
Director carrera  
Química y Farmacia  
U. Andrés Bello, sede  
Concepción

Con el verano, muchas parejas y familias se animan a salir de vacaciones fuera del país. Sin embargo, en muchos destinos las condiciones sanitarias no son las mismas que las de Chile, por lo que es necesario conocer dónde se irá. Es crucial programar una consulta médica al menos 4 a 6 semanas antes del

viaje, tiempo suficiente para recibir vacunas, ajustar tratamientos crónicos y discutir precauciones para el destino. Portar un certificado médico que incluya los nombres genéricos de los medicamentos, las dosis y su finalidad terapéutica. Las zonas tropicales tienen algunos riesgos específicos, como la malaria o dengue; las infecciones alimentarias, frecuentes por el consumo de agua o alimentos contaminados y las condiciones dermatológicas, ya que la humedad y el calor favorecen infecciones como micosis y dermatitis. En cuanto a las vacunas, recordó que la de la fiebre amarilla es obligatoria en varios países tropicales; las de Hepatitis A y B son recomendadas universalmente

para viajeros; la de fiebre tifoidea para áreas con bajo saneamiento y las de rabia y encefalitis japonesa son indicadas para zonas rurales o viajes prolongados. El botiquín viajero ideal debe contener medicamentos básicos, como analgésicos, antipiréticos, antidiarreicos, antihistamínicos, antiácidos. Además, protector solar (SPF 50); repelente con DEET o picaridina, crema antialérgica, desinfectante de manos, termómetro digital, entre otros productos. Para que el viaje al extranjero sea una experiencia placentera y segura implica una planificación rigurosa, por lo que el conocimiento de las condiciones locales es una herramienta esencial para minimizar riesgos y maximizar la seguridad.



**ANP**  
ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE  
Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**  
**PROPIETARIO:**  
ANTONIO PUGA S.A.  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:**  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
**EDITORIA GENERAL:**  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**LA SERENA**  
Brasil 431. Casilla 556.  
**MESA CENTRAL:** Fono (51) 2 200400  
**GERENCIA:** Fono (51) 2 200410  
**CIRCULACION:** Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
**PUBLICIDAD:** Fono (51) 2 200410  
**SUSCRIPCIONES:** Fono(51) 2 200400

**COQUIMBO**  
**CENTRO IMPRESOR**  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE**  
**Miguel Aguirre 109.**  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
**Horario de atención lunes a viernes**  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
**Sábados** de 10:00 a 12:00 horas.

COMPROMETIERON TRABAJO EN TERRENO

# Municipio de Coquimbo llama a vecinos a denunciar robo de cables

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

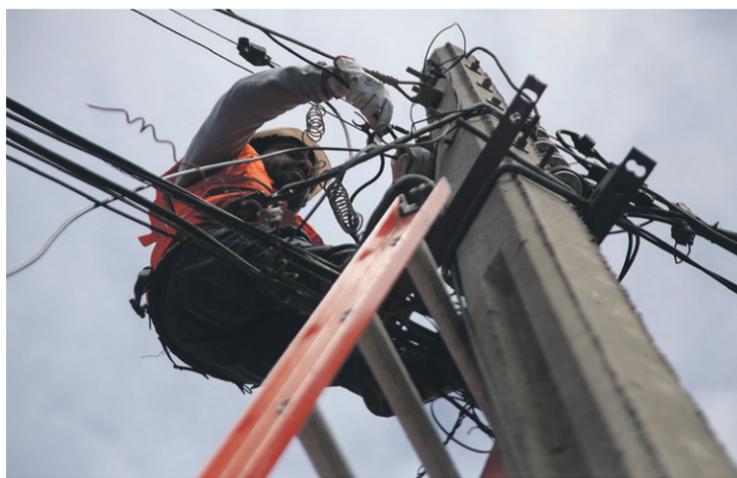
El robo de cables de cobre desde el tendido eléctrico y la consiguiente sensación de inseguridad en vecinos y vecinas que quedan a oscuras, es una problemática a nivel país de la cual la comuna-puerto no se escapa, siendo una de las coyunturas que el municipio de Coquimbo está abordando con un fuerte trabajo en terreno, en especial del equipo de Alumbrado Público cuyos funcionarios trabajan a diario reponiendo líneas sustraídas y reparando luminarias.

Se trata de un trabajo importante, tanto para la casa consistorial como para la comunidad que requiere de barrios iluminados en las noches. En ese sentido un informe del municipio detalla que sólo durante el año 2025 en la comuna de Coquimbo se han

**Sólo en lo que va del mes de enero del año 2025 se han registrado más de 20 mil metros de cable de cobre robado desde el tendido eléctrico, generando una rápida respuesta de los equipos municipales que trabajan a diario en la reposición.**

robado 20.888 metros lineales de cable de cobre, lo cual representa un perjuicio de casi \$47 millones para la comuna.

Entre los sectores donde se registra mayor ocurrencia de robo de cables destaca Tierras Blancas con 14.622



El robo de cables se ha transformado en un verdadero flagelo en toda la región, tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

CEDIDA

metros lineales, seguido de Peñuelas (1.480 metros), El Llano (426 metros) y Pan de Azúcar (310 metros).

Los equipos operativos de Alumbrado Público han estado monitoreando la problemática con los consiguientes trabajos de reposición del material sustraído para tranquilidad de la comunidad. Eso sí, desde el municipio hacen un llamado a vecinos y vecinas a realizar las denuncias correspondientes en caso de ser testigo de este tipo de robo.

“Lamentablemente el robo de cables es una problemática que afecta a las poblaciones a nivel nacional y la comuna de Coquimbo no escapa a esta realidad. Frente a esta situación como equipo de Alumbrado Público del municipio y mandatados por el

alcalde Ali Manouchehri, estamos respondiendo a las solicitudes de la población para reponer los cables sustraídos y reparar las luminarias en mal estado, pero también necesitamos el apoyo de la comunidad para que denuncie este flagelo a través de los números telefónicos 133 de Carabineros, como también del 1420 del municipio”, expresó Jorge Meléndez, jefe de Alumbrado Público del municipio coquimbano.

Cabe destacar que la empresa de suministro eléctrico CGE también tiene canales disponibles en caso de emergencias o denuncia por robo de cables, llamando al número 800 800 767, en la red social “X” @CGE\_Clientes y la página web www.cge.cl.



**AD  
MISIÓN  
2025**  
udalba.cl

EN LA SERENA:

## Geología

¡Entiende cómo funciona el planeta y gestiona los recursos!

📍 4 esquinas #060 📞 +569 7619 3616 📠 51 242 8704



POSTULA AQUÍ

UNIVERSIDAD ACREDITADA  
 Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile  
 • Gestión Institucional  
 • Docencia de Pregrado  
 Nivel Básico / 3 años  
 Hasta 2026

**AQUÍ LO VAS A LOGRAR**  
¡MATICÚLATE!

**¡ACCESO DIRECTO!**  
ESTUDIA SIN PAES

LOS PUESTOS LLEGAN CASI A LA RUTA 5

# Crecimiento desmedido de la "feria de las pulgas" preocupa a comerciantes y autoridades

ROMINA ONEL

La Serena

En el último tiempo se ha observado un preocupante aumento de puestos en la llamada "feria de las pulgas" del Parque Pedro de Valdivia de La Serena.

Ubicada originalmente en calle Cirujano Videla, actualmente se ha expandido hasta instalarse en la calle Pedro Pablo Muñoz y en la vía de acceso a la ruta 5 que rodea al parque, impidiendo así el paso de automóviles por estas vías.

Consultada por El Día, la tesorera del Sindicato N°1 de la feria, Patricia Illanes, relató que "este sindicato tiene más de 20 años. Tenemos nuestros puestos definidos y pagamos permisos municipales mensuales, además de cuotas sindicales y por eso esta situación nos perjudica, porque la gente de esos puestos no paga nada. A diferencia de nosotros, a ellos no los controlan, entonces venden cosas nuevas, comida y cosas falsificadas. La mayoría son personas que empezaron a venir después de la pandemia, pero también hay ambulantes que incluso contratan gente para que venga", añadió la dirigente.

"Nuestras ventas han bajado mucho por este tema y hay que tener en cuenta que el 70% de nuestro sindicato está compuesto por adultos mayores, quienes necesitamos trabajar, porque con la pensión no alcanza", añadió la dirigente.

Illanes también subrayó que "se supone que esta feria solo abarcaba la calle Cirujano Videla, pero ahora tienen todo tomado, porque el alcalde anterior nunca lo controló. Así que esperamos que la actual alcaldesa por fin nos escuche y respete los años que llevamos haciendo esto, porque fuimos nosotros quienes formamos esta feria y pagamos los permisos".

De paso, la dirigente alertó que "se ponen casi encima de la carretera y además tienen la entrada al parque llena de comerciantes. Entonces si hay un accidente o algo así, la ambulancia o un auto no podría entrar".

## MÁS GENTE

Uno de los feriantes no sindicalizados, quien se instala en las cercanías de la ruta 5, también dio su testimonio al equipo de El Día en terreno, asegurando que "llevó más de un año viniendo y he notado que últimamente ha llegado más gente buscando puestos, ya que si alguien no viene automáticamente llega otro".

Por su parte, otro de los feriantes sostuvo que "yo vendo aquí hace 3



CRISTIAN SILVA

Un gran cantidad de gente transita por la feria de las pulgas del Parque Pedro de Valdivia, la cual, actualmente, abarca las calles Cirujano Videla, Pedro Pablo Muñoz y la vía de acceso a la ruta 5.

## La municipalidad de La Serena busca un reordenamiento definitivo de dicho espacio ante la saturación de vendedores ilegales en el lugar, ubicado al lado del Parque Pedro de Valdivia.

años y he estado en distintas partes, porque generalmente te piden el lado o porque con la construcción que están haciendo nos movieron".

## DESPREOCUPACIÓN

Al pasear por esta feria se puede notar que la oferta de productos es variada, abarcando ropa, accesorios, discos de vinilo, herramientas, comida e incluso medicamentos. Además se puede observar una gran afluencia de público transitando y comprando en el lugar.

En relación a cómo les afecta esta situación, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego dijo que "esta problemática se arrastra desde hace mucho y tiene que ver con que la gente comenzó a

buscar alternativas. Pero también tiene relación con los robos hormiga de productos en el centro de La Serena, que después terminan allí, y la situación es preocupante, porque hay un desvío de recursos por las ventas ilegales que se hacen allí y que nos perjudica".

Orrego también aseguró que "hay una despreocupación de parte de las autoridades en cuanto al crecimiento de esta feria. Por eso, es importante llamar a la ciudadanía a que tomen conciencia de que esto nos lleva a una situación aún más precaria como comercio establecido, y somos nosotros quienes pagamos impuestos y damos empleo".

## NUEVO REORDENAMIENTO

Consultado por El Día sobre la estrategia que seguirán para enfrentar esta situación, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, respondió que están fiscalizando y controlando el uso de los espacios públicos permanentemente.

"Muy temprano los días sábados y domingos, los inspectores municipales hacen la demarcación de los lugares para que no se instalen estas personas en las afueras de las casas de los vecinos. Sin embargo, en el transcurso del día, utilizan cualquier espacio

“

**Esta semana veremos este tema para darle un nuevo reordenamiento, entendiendo que no se quiere perjudicar a los vendedores, pero sí los sindicatos deben regular cuáles son las personas que las integran, y que el resto de las personas que quieran vender, no se van a poder instalar ocupando espacios públicos para todos"**

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

para poder vender sus productos", detalló Arceu.

En cuanto al explosivo crecimiento de esta feria, explicó que "esta condición se ha agudizado en el último tiempo, producto de que la calle que se les facilitaba, que estaba regulada, se encuentra ocupada con la construcción del edificio de la Contraloría General de la República, y otro espacio que también estaba habilitado para ellos, fue intervenido por la construcción de un viaducto debajo del puente fiscal, pero estamos trabajando con los sindicatos para dar una solución definitiva al ordenamiento de esta feria, porque vamos a tener que efectuar una estrategia para que no produzca problemas, sobre todo, a los pocos residentes que hay en el lugar, pero que sí entorpece la salida de sus vehículos".

Finalmente, el director adelantó que "esta semana veremos este tema para darle un nuevo reordenamiento, entendiendo que no se quiere perjudicar a los vendedores. Pero sí los sindicatos deben regular cuáles son las personas que las integran, y que el resto de las personas que quieran vender, no se van a poder instalar ocupando espacios públicos para todos".

RAZAS DE PERROS "ÑATITOS" SON LOS QUE MÁS SUFREN

# Llaman a extremar cuidados con mascotas más sensibles al calor

**Veterinarios y especialistas advierten que los perros de hocico corto son los más sensibles a las altas temperaturas.**

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Con el verano en marcha y continuas advertencias de olas de calor en la región, los especialistas llaman a tener mayores cuidados con aquellos que las pueden sufrir sin posibilidad de quejarse: nuestras mascotas.

La dirigente de la organización Cachupines sin Hogar, Kelsa Torres; el veterinario de larga trayectoria en la comuna, Patricio Roco; y el jefe de la oficina de Higiene Ambiental del Departamento de Salud de la municipalidad de Ovalle, Pedro Muñoz, coincidieron en afirmar que los más afectados por las olas de calor, son los perros de razas braquicéfalas, o de hocico corto, como los pug, bulldog inglés o bulldog francés,

entre otros.

"En realidad todos los animalitos se afectan con las olas de calor, pero los que son más sensibles son los llamados braquicefálicos, que en resumidas cuentas son esos perritos 'ñatitos', de hocico corto, los que no tienen casi nariz, porque este tipo de razas pierden la capacidad que cumplen los cornetes nasales, que es que en tiempos de calor, cuando está el aire muy caliente, lo enfrían para que no lleguen tan caliente a los pulmones, donde está el contacto directo del aire con la sangre", explicó Roco.

"Ellos pueden sufrir un shock térmico, que es cuando empieza a aumentar su temperatura, y para tratar de equilibrar esa tempera-

tura comienzan a jadear, a respirar agitados, le sale la lengüita. Ellos no tienen como sudar o adecuar la transpiración, así que eliminan el calor por el jadeo. Pero cuando se ven sobrepasados incluso pueden provocar hemorragias y hasta la muerte", indicó el veterinario.

Recomendó siempre tener a las mascotas en un lugar bajo sombra, preferiblemente con baldosas, ya que a ellos les encanta "echarse de guatita" en las baldosas y así se van enfriando ellos mismos.

"Siempre hay que tenerles agua fresca, si es posible con un poquito de hielo. Y no meterlos en autos con las ventanas cerradas, ya que eso es muy peligroso para ellos", añadió.

Con respecto a los perros que son comunitarios, el veterinario indicó que si los vecinos "viven en un pasaje deberían tener una casita -ojalá- termoaislada, con unos paneles de plumavit debajo del techo, cosa que

el techo no traspase el calor. También los vecinos pueden humedecer el sector alrededor de ellos rociándoles agua alrededor", dijo.

En tanto, Pedro Muñoz indicó que los otros perros que sufren con las olas de calor son aquellos de raza grande que tienen mayor pelaje, como los ovejeros ingleses.

"Muchas veces se nos quedan los tuestos de agua de nuestras mascotas a pleno sol y eso no es lo ideal. Así como también habilitar un lugar con sombra y que esté más fresco en algún sector de la casa, que tenga condiciones de mayor frescura para que puedan nuestras mascotas estar y recostarse", apuntó.

Por su parte, Kelsa Torres, dirigente de Cachupines sin Hogar, señaló que a los animales hay que cuidarlos, so pena de incurrir en un delito de maltrato animal (Ley 21.020).

"En estos últimos días hemos visto muchos casos de maltrato, de personas que se han ido de viaje de vacaciones y dejan hasta por semanas a sus perros en un patio sin agua ni comida. Tenemos muchas denuncias por lo mismo, de gente que no entiende que se trata de casos de maltrato animal", apuntó.

Señaló que en esos casos hay que dirigirse a Carabineros o a la PDI, que son quienes pueden tomar denuncias por maltrato animal.

¡COMPRA SIN PIE!

¡ENTREGA INMEDIATA!

HASTA

# 20%

DESCUENTO

BONO PIE

¡TE REGALAMOS ESTACIONAMIENTO Y BODEGA!

¡Escanea y conoce más!

¡invierte HOY!

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

Pacific Blue con descuento de hasta 20% en bono pie o total de la vivienda. Además, incluye estacionamiento y bodega. Oferta válida hasta 28 febrero de 2025 o hasta agotar stock.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Llaman a incrementar fiscalización y prevención ante denuncias por Ley Karin

**A nivel nacional se registran más de 5 mil denuncias en el sector público y más de 9 mil en el sector privado por acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, lo que ha generado alerta entre las autoridades.**

REBECA LUENGO

La Serena

Preocupación existe entre las autoridades antes las últimas cifras entregadas por el Servicio Civil respecto a denuncias en el marco de la Ley Karin, que desde agosto -fecha en que entró en vigor la normativa- hasta diciembre de 2024 alcanzaron más de 5.200 acusaciones, solo en el sector público.

Cabe recordar que la Ley 21.643 que modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, fue creada en honor a la funcionaria de Salud, Karin Salgado, quien se quitó la vida en el año 2019 a causa del acoso laboral que recibió. El objetivo de esta normativa es

garantizar un ambiente laboral favorable para cada trabajador, con espacios seguros y libres de acoso.

## CIFRAS QUE MANTIENEN LA ALERTA

Según un balance entregado por el Servicio Civil en los primeros cinco meses de implementación de esta normativa, se registran 5.214 denuncias por acoso laboral, violencia en el trabajo y acoso sexual en la administración pública centralizada a nivel nacional. De estos casos, 3.276 corresponden a acoso laboral, 1.666 por violencia en el trabajo y 172 denuncias por acoso sexual.

El informe detalla que es el Ministerio de Salud el que registra mayor cantidad de denuncias con 3.290. De ellas, 1.396

son por violencia en el trabajo; 1.822 denuncias por acoso laboral y 72 por acoso sexual. Le siguen los ministerios de Educación, Justicia y Agricultura.

Respecto al estado de estos casos, el informe del Servicio Civil indica que cuatro casos terminaron con funcionarios desvinculados por acoso sexual y laboral, 459 denuncias se encuentran con sus procesos finalizados, 57 no tuvieron sanciones y 121 fueron desestimadas.

Mientras, desde la Dirección del Trabajo, ente encargado de realizar los reportes respecto al sector privado, se informó que desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2024 se recibieron 9.151 denuncias que califican dentro de la Ley Karin a nivel nacional.

Del total de casos del sector privado, 3.804 están en proceso de fiscalización activa, y de esos, 67,8% fueron formuladas por mujeres, el 30,5% por hombres y el 1,7% por personas sin sexo declarado.

En detalle, la Región Metropolitana concentra el 28,7% de las denuncias,

seguida por la Región de Valparaíso con el 14,7% de y la Araucanía con el 7%. Por su parte, la Región de Coquimbo registra el 4,7% del total nacional con 177 denuncias.

Consultado por El Día, el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, destacó el despliegue de su cartera y de los servicios dependientes para poner en conocimiento de empleadores, trabajadores y trabajadoras todo lo concerniente al funcionamiento de la Ley Karin.

"Junto con la Dirección del Trabajo y el Instituto de Seguridad Laboral, sumado al despliegue del equipo de la seremi del Trabajo hemos abarcado una cantidad de más de 2.800 trabajadores y trabajadoras de toda la región difundiendo la normativa y aclarando dudas respecto de la implementación de la ley, haciendo énfasis en el cambio cultural que debe existir para el cumplimiento de la norma y en definitiva avanzar hacia lugares de trabajo libres de acoso y violencia".

Respecto de las situaciones ocurridas en el sector público, si bien no existen cifras en detalle para la Región de Coquimbo, el seremi Francisco Brizuela explica que durante estos meses se ha "puesto énfasis en la implementación de protocolos en la vigencia de la norma, acompañado también de una mesa de trabajo con trabajadores del sector público con el objetivo de orientar y capacitar a los funcionarios y dirigentes respecto de las implicancias de la ley".

## CESFAM CARDENAL CARO CELEBRA "FIESTA DE VERANO" PARA POTENCIAR EL BIENESTAR INTEGRAL DE SU COMUNIDAD

**En el marco del cierre de su proyecto de buenas prácticas, se llevó a cabo esta actividad de promoción, enfocada en sensibilizar a la población usuaria sobre la prevención y el cuidado de la salud mental.**

En plena época estival y al ritmo de la agrupación Danza Materna Kupal se desarrolló la "Fiesta de Verano" del Cefsam Cardenal Caro, donde funcionarios se caracterizaron para invitar a la comunidad a acceder a la atención de stands informativos y de recreación, referentes al Programa de Salud Mental Infantil, Sala de Estimulación Temprana, Plantas Medicinales y Fitoterapia, entre otros servicios. La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, relevó el trabajo en materia de promoción y prevención que se desarrolla en los centros de la Atención Primaria de la comuna en conjunto con la comunidad. "Como municipio, estamos profundamente comprometidos con el bienestar integral de nuestra comunidad. La Atención Primaria de Salud es la primera línea de cuidado y un pilar fundamental para construir una sociedad más saludable y equitativa. Nuestro trabajo no solo se limita a atender enfermedades, sino también a promover estilos de vida saludables y prevenir factores de riesgo que puedan afectar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos". De esta forma, la alcaldesa reafirma la importancia de la Atención Primaria de Salud como base del sistema de salud local, destacando su impacto positivo en la comunidad de La Serena. "Seguiremos fortaleciendo nuestras estrategias de promoción y prevención, trabajando de la mano con los equipos de salud y escuchando las necesidades de la ciudadanía, porque entendemos que la salud es el eje central para el desarrollo y el bienestar de nuestra comuna. Este compromiso es y será una prioridad para nuestra gestión."

En esa línea, el director del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Oscar Tapia, quien estuvo participando de la iniciativa, en representación de la primera autoridad comunal, destacó la labor desarrollada por los equipos del establecimiento APS, el cual, actualmente, atiende a cerca de sesenta mil usuarios pertenecientes al



sector sur de la comuna. "Vivimos una linda jornada en donde se realizaron distintas actividades que, hacen un llamado a promover una buena salud mental y, también, a prevenir problemas de salud en esta área, fomentando el autocuidado. Mis felicitaciones, de parte de la alcaldesa, para los funcionarios que trabajaron en este proyecto y, por supuesto, también a la comunidad que participó activamente". Por su parte, la directora del Centro de Salud Cardenal Caro, Catalina Castillo, declaró lo trascendental de esta acción, la cual involucra a todos los actores presentes en la salud primaria, porque es una buena práctica que da cobertura a todo el ciclo vital de la población usuaria. "Nuestro servicio de salud es para toda la población sur de La Serena, entregando prestaciones asociadas a la prevención, promoción, tratamiento y cuidado comunitario, como también, valoramos el trabajo colaborativo de parte de las distintas organizaciones que están presentes en nuestro cesfam, lo que se ve reflejado hoy, en esta actividad".

En esa línea, Lucy Alzamora, presidenta del Consejo Consultivo de Salud se refirió a la relevancia del trabajo que desarrolla la atención primaria en beneficio de la comunidad. "En representación de la comunidad, valoro el trabajo de los funcionarios y funcionarias de nuestro cesfam y cecosf por el constante esfuerzo en educar y promover las buenas prácticas de salud en distintas materias, como alimentación saludable, actividad física, el apego maternal, los cuidados al adulto mayor, la salud mental de todos y todas y, de esta manera, rescatar la importancia de la inclusión de las personas en la sociedad".

## POTENCIANDO EL BIENESTAR INTEGRAL

Durante la ejecución del proyecto en 2024, se realizaron diversas actividades en los distintos establecimientos educativos que participan del Consejo Consultivo de Salud Adolescente del Cefsam, respecto a temáticas relacionadas con el bienestar integral de los jóvenes, tales como la prevención del suicidio, entre otras afecciones, que no solo contemplan al usuario adolescente, sino también, abarcaron a todos los integrantes de la familia, acompañándolos en todo su ciclo vital.

En esa línea, se trabajó con terapias complementarias, además, de realizar campañas de concientización en redes sociales y de generar espacios de participación social, así lo explicó María Alejandra Iglesias, encargada local del Programa de Promoción, Participación y Satisfacción Usuaría del Cefsam Cardenal Caro, quien, de igual modo, indicó "era el enfoque que le queríamos dar a este proyecto y, realizar esta fiesta de verano con todo el ciclo vital, por eso, además de contar con la participación de público infante- juvenil, involucramos a nuestros adultos mayores en esta linda jornada y, como siempre, recibimos el apoyo de nuestro Consejo Consultivo de Salud, liderado por la sra. Lucy Alzamora. Asimismo, de la contribución de distintas instituciones y u organizaciones que colaboran constantemente con nuestro centro de salud, para celebrar todos juntos".

**REFORZAR LA FISCALIZACIÓN Y PREVENCIÓN**

Tras conocer las cifras de estos primeros cinco meses de entrada en vigencia de la Ley Karin, los parlamentarios expresaron preocupación y llamaron a reforzar la fiscalización y acelerar la implementación de protocolos.

Así lo indica la diputada Carolina Tello, quien señala que si bien, existen mecanismos para realizar denuncias, los trabajadores y trabajadoras sienten miedo por represalias o desconfían al ingresar sus reclamos o que sean investigados. Para Tello es importante "reforzar la fiscalización y fortalecer los equipos de la Dirección del Trabajo, asegurando que cuenten con los recursos y la capacitación adecuada para investigar casos de violencia laboral con perspectiva de género".

Añade que es importante trabajar, de forma paralela, en la prevención. Esto implica que tanto el sector público como las empresas implementen "protocolos claros y realicen capacitaciones periódicas" referente a distintos tipos de violencia y acoso. Pero también es urgente para la diputada Tello garantizar que la ley llegue a todos los sectores "especialmente a los más precarizados, como las trabajadoras de casa particular, temporeras o trabajadoras informales, que muchas veces quedan fuera del alcance de las políticas públicas".

**Zona de debates**



**Carolina Tello**  
DIPUTADA

**"Debemos trabajar en la prevención. Esto implica que todas las empresas, tanto públicas como privadas, implementen protocolos claros y realicen capacitaciones periódicas sobre violencia y acoso laboral, no como un mero trámite, sino como una herramienta para transformar las dinámicas laborales"**



**Víctor Pino**  
DIPUTADO

**"Estas denuncias son un llamado de atención a como este gobierno está implementando esta ley, y creo que es clave no solo investigar y sancionar, sino también prevenir. Por eso, la capacitación continua de los trabajadores, especialmente de quienes lideran equipos, es indispensable"**

Asimismo, para el diputado Víctor Pino, las cifras entregadas son una clara señal de la urgencia en avanzar en

la construcción de espacios laborales sanos, "donde el respeto, la dignidad y la consideración sean pilares fun-

damentales. Que haya tantas denuncias en ministerios clave como Salud, Educación y Justicia nos demuestra que hay falencias importantes que deben ser abordadas con urgencia".

Tal como para Tello, el parlamentario Víctor Pino señala que las denuncias en el sector público son un "llamado de atención en cómo el gobierno implementa la ley", por lo que es importante investigar y sancionar, pero también prevenir y capacitar de forma continua. "El respeto en el trabajo no puede ser negociable, y como sociedad debemos comprometernos a que todos puedan desarrollar sus labores en un ambiente sano y digno, tanto en el sector público como en el privado", añadió el diputado Pino.

Por su parte, una clara y abierta disposición a avanzar en mejorar los ambientes laborales, mostró el gobernador Cristóbal Juliá, considerando que, durante la gestión de Krist Naranjo, esta repartición fue una de las más cuestionadas en materia de trato laboral. "Nosotros estamos plenamente abiertos y disponibles para las capacitaciones que puedan darse en el marco de la Ley Karin, de manera tal de evitar situaciones que pudiesen afectar a los funcionarios dentro del gobierno regional, ya que esperamos que siempre se trabaje en un contexto de respeto y de cumplimiento a la normativa vigente", concluyó Juliá.

**central mayorista**

PRECIOS SÓLO PARA COMERCIANTES Y ALMACENEROS

<b>\$ 1.470 C/U</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 832 C/U</b> Desde 1 pack (6 unidades)	<b>\$ 1.630 C/U</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 750 C/U</b> Desde 6 unidades
BEBIDA NORMAL/ZERO 2 LT. RET. COCA - COLA, FANTA, SPRITE	CERVEZA LAGER 4,5°G 330 ML. CORONA	PAPAS FRITAS C/AMERICANO 200 GR. LAY'S	AGUA MINERAL C/S GAS 1,6 LT. VITAL

BEBIDA VARIEDADES 3 LT. COCA - COLA	<b>\$ 2.490 C/U</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 2.450 C/U</b> Desde 6 unidades
BEBIDA NORMAL 350 ML. KEM/LIMÓN SODA/BILZ/PAP	<b>\$ 550 C/U</b> Desde 1 pack (6 unidades)	<b>\$ 533 C/U</b> Desde 2 packs
AGUA MINERAL 600 ML. VITAL	<b>\$ 390 C/U</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 380 C/U</b> Desde 6 unidades
CERVEZA TOROBAYO 5°G 330 ML. KUNSTMANN	<b>\$ 1.165 C/U</b> Desde 1 pack (6 unidades)	<b>\$ 1.132 C/U</b> Desde 2 packs
CERVEZA CALAFATE 4,6°G 330 ML. AUSTRAL	<b>\$ 1.498 C/U</b> Desde 1 pack (4 unidades)	<b>\$ 1.448 C/U</b> Desde 2 packs
MAYONESA DELI 1,94 KG. HELLMANN'S	<b>\$ 7.900 C/U</b> Desde 1 unidad	<b>\$ 7.740 C/U</b> Desde 3 unidades
KETCHUP SACHET 900 GR. DON JUAN	<b>\$ 1.920 C/U</b> Desde 2 unidades	<b>\$ 1.890 C/U</b> Desde 3 unidades
DORITOS QUESO 200 GR. EVERCRISP	<b>\$ 1.910 C/U</b> Desde 2 unidades	<b>\$ 1.870 C/U</b> Desde 3 unidades

**Ministerio de Salud**

**ADVERTENCIA**

**El consumo de alcohol en menores de 18 años se encuentra prohibido.**

**Gobierno de Chile**

**MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 02. LA SERENA**

**Socio gana más con Smartprice de central mayorista**

**Nuevo** QUESO GAUDA LAMINADO 500 GR. **\$ 3.990 C/U** (Desde 1 unidad)

BEBIDAS VARIEDADES 2 LT. **\$ 480 C/U** (Desde 1 pack (6 unidades))

**\$ 3.890 C/U** (Desde 2 unidades)

**\$ 460 C/U** (Desde 2 packs)

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 30 DE ENERO DE 2025.

**PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Ministerio de Salud

CRITICAN RETRASO EN LA ENTREGA DE LA OBRA

# Vecinos y deportistas denuncian que acceso al Cerro Grande está en mal estado

A pesar de los avances existentes, la falta de pavimentación y el mal estado de la vía que conecta el futuro Parque Cerro Grande, además, del retraso en su entrega, ha generado molestias entre los asiduos visitantes del lugar.

ROMINA ONEL / La Serena

Recientemente el diputado Ricardo Cifuentes liberó un video a través de sus redes sociales, llamando la atención por el estado de las obras del Parque Cerro Grande.

“Hemos recibido algunas quejas, especialmente de los deportistas que vienen y que suben mucho hacia el Cerro Grande”, alertó el diputado Cifuentes.

Parado frente a las obras del futuro parque, el parlamentario criticó el estado de éstas. “Miren cómo está el camino (...). Está lleno de hoyos, no se puede circular por acá, puede



CRISTIAN SILVA

Deportistas y otros visitantes denuncian que el acceso al Cerro Grande está en mal estado y critican el retraso en la entrega de la obra.

haber un accidente grave. Entonces queremos hacerle un llamado al ministerio que está construyendo esta tremenda obra (...) a que se preocupen también de estos detalles”.

Consultado por Diario El Día en cuanto a que si se ha podido reunirse con el seremi de Vivienda y Urbanismo

de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, el diputado sostuvo que éste “se ha comprometido a mejorar los accesos, que era la preocupación que nos manifestaron urgentemente los deportistas y las personas que visitan el Cerro Grande, quienes cada día son más”, afirmó.

Allí, Alejandra Toledo, quien a esa hora se encontraba practicando trekking, opinó que “aunque es un buen proyecto para la comunidad, no me parece que se demoren tanto en entregar el parque, alrededor de un año de retraso”.

En tanto, Andrea Ullrich, quien suele venir a caminar por el sector, señaló que “esta es una buena iniciativa, pero el tema es que cómo ha tenido su tiempo, deberían haber dejado habilitado de una mejor manera este camino que va alrededor de este

## DEMORA Y MALAS CONDICIONES

Para comprobar la veracidad de la denuncia, un equipo de El Día se trasladó hasta el lugar.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, PASAJE SALOMON TELIAS DONIO Nº1221, QUE CORRESPONDE AL SITIO Y CASA Nº2 DE LA MANZANA 3 DEL PLANO DE LOTEO “EL PARAISO”, PRIMERA ETAPA. INSCRITO A FOJAS 7970 NÚMERO 6284 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2010, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$82.772.541.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, **DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2839-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OCARANZA”.** SECRETARÍA.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## EXTRACTO DE PUBLICACIÓN POR NOMBRAMIENTO NUEVO CURADOR DE INTERDICTO

Ante el 2do Juzgado de Letras de La Serena, en **causa voluntaria RIT: V-194-2024**, sobre Nombramiento de Curador de Interdicto, con fecha 04 de diciembre de 2024 se dictó sentencia en esta causa, donde se declara y nombra como curador definitivo a don **Hugo Osvaldo Galleguillos Villalobos, C.I. Nº 6.358.878-4** del interdicto don **Johan Manuel Galleguillos Alfaro, C.I. Nº 18.495.205-K**, previamente declarado en tal calidad por demencia en causa **ROL: V-300-2021**, siendo el motivo de este nuevo nombramiento el fallecimiento de doña **Dulcinea del Carmen Alfaro Contreras, C.I. Nº 6.600.971-8**, quien fue la primitiva curadora definitiva del antedicho interdicto, todos domiciliados en calle Lautaro #2415, sector Compañía Baja, de la ciudad y comuna de La Serena; **posteriormente en la misma causa, se rectifica la sentencia por resolución de fecha 27 de diciembre de 2024, en el solo sentido de incluir la orden e instrucción textual de inscribir y publicar, que se había omitido.**

parque, para la gente que viene hacer deporte y a pasear, porque está en malas condiciones”.

Otro asiduo visitante del Cerro Grande es Mauro Rizzoli, quien acostumbra a venir a practicar mountainbike desde hace muchos años. Al respecto, aseguró que “este tema del parque hace tiempo que se ve como medio paralizado, no sé qué está pasando, pero hay un tema complicado con el acceso a vehículos, porque no suben”.

Por su parte, Hugo Baeza, quien se describe como ciclista y promotor del cuidado del Cerro Grande, argumentó que “esta demora ha perjudicado el tema de llegar en auto al cerro. Entonces, en mi opinión ha demorado mucho y además no se consideró que los deportistas siguieran haciendo sus actividades mientras finalizan la obra”.

### 300 METROS

Pese a esto, también hay deportistas que difieren sobre los inconvenientes señalados.

Tal es el caso de Leonardo Alfaro, quien es organizador de la Corrida Trail Run, que se llevará a cabo el 1 de febrero, precisamente, en el Cerro Grande.

“Quienes hacemos deportes no tenemos problemas con dejar los vehículos arriba, porque vamos en bicicleta o

“

**Todas las dificultades de la obra se han enfrentado para poder entregar un parque en buenas condiciones y terminaciones y esperamos en el transcurso de este semestre hacer la entrega, junto con hacernos cargo de la mantención del parque”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

haciendo trekking. Entonces caminar 300 metros más no es mucho. Además el camino nunca ha estado cerrado, lo que pasa es que está en malas condiciones”, aseguró Alfaro.

Además, el deportista recaló que “se han recibido más reclamos de quienes van a carretear allá en la noche”, añadiendo que al realizar una limpieza del espacio, encontraron una gran cantidad de botellas, colchones e incluso televisores.

Sin embargo, Alfaro lamentó “lo que está pasando con la obra, porque efectivamente la entrega debía haber sido el año pasado y por eso planificamos la corrida pensando que el parque urbano podría estar entregado (...). Pero también entendemos que hay ciertas cosas que van ocurriendo y que van atrasando la obra. Yo tuve la oportunidad de estar en el parque adentro y está muy avanzado y bonito, además nos hemos reunido con la empresa y con SERVIU y mostraron total disponibilidad para ayudarnos”, remató el deportista.

### ¿CUANDO SE HARÁ ENTREGA?

En diciembre del año pasado ciclistas y otros deportistas cuestionaron las restricciones de acceso al Cerro Grande, aludiendo además a la demora en la entrega de esta obra, ante lo cual el seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, indicó a El Día que “estamos sobre el 90% de avance en base al contrato original que estamos mejorando para tener

un parque en mejores condiciones de entrega en el transcurso del año 2025”.

Cabe destacar que el llamado a licitación de dicho proyecto se hizo el año 2021, y en el segundo semestre del 2022 se puso en marcha la construcción de este parque, cuya finalización estaba proyectada para principios de 2024.

Al ser consultado nuevamente por este tema y por las quejas que han surgido por el estado actual del camino de ingreso al futuro parque, el seremi contestó que “las interferencias han sido que se ha preparado las condiciones para pavimentar el acceso al Parque Cerro Grande, lo que ha significado algunas dificultades para el movimiento de las personas”.

A pesar de esto, la autoridad afirmó que “todas las dificultades de la obra se han enfrentado para poder entregar un parque en buenas condiciones y terminaciones, y esperamos en el transcurso de este semestre hacer la entrega, junto con hacernos cargo de la mantención del parque”.

En cuánto a las causas en la demora de la entrega de la obra, Peralta reveló que “son detalles de obra, ya que se han tomado decisiones para mejorar las terminaciones. Lo importante es que el SERVIU siempre ha tomado medidas que tiendan a tener un parque de buen estándar”.

**MTS**

**¡Mejor preparados para cualquier emergencia!**

**BOMBEROS CHILE**



## Construyendo Compromiso

Una iniciativa que ayudó a mejorar las instalaciones de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo gracias al aporte de Ferretería Dimaplac, parte de la Red MTS.

Conoce más en [www.mts.cl](http://www.mts.cl)

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

### CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

#### VENTAS

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000, conversable.

Casa Larrain Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Casa, Alto Peñuelas, año corrido, living, comedor, cocina, baño, 2d, entrada 3 autos. F: 997657012

Arriendo casas grandes, amobladas a empresas en Copiapó, La Serena, Coquimbo, estacionamientos, central. F: 991644403

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$380.000, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, piscina, parking, impecable. F: 993839155

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

Amoblada, estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

Arriendo habitaciones, baño privado, cabañas cerca de Inacap y Univ. Central. F: 942734178

#### VENDO - CASA

Se vende casa colonial a pasos de plaza Vicuña, ideal rubro comercial u oficinas. fsaravia2005@hotmail.com. Fono F: 949793444

Oportunidad inversión. Casa 3d, 2b, sector Cisternas con Cuatro Esquinas, La Serena, 68 metros cuadrados construidos, 160 metros cuadrados terreno, entrada vehículo, patio. UF 2.081, conversable. Contactar al correo casaventa940@gmail.com F: .

La Serena Las Compañías, casa individual, 1 piso, living, comedor, 3d, 1b, pieza individual con baño, galpón, entrada vehículo, jardín, patio, cerca colegio, cesfam, bom-

beros, supermercado, farmacia, jardín infantil, feria, plaza, locomoción, \$98.000.000 conversable. F: 983940555

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, patio amplio, impecable. F: 993839155

\$335.000.000, La Serena, Huanhualí, apto Empresa, Consulta Médica. F: 993839155



Se vende casa en sector Las Compañías, Villa El Romero. Fono contacto F: +56989005417

#### VENDO - LOCAL

UF 3.500, La Serena, Cisternas, 3 box, sala estar, baño, parking. F: 993839155

#### VENDO - TERRENO

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 0,2 acciones de agua de regadío, \$55.000.000. F: +56971426965

\$80.000.000, La Serena, Altovalsol, 5.000 m2, cierre, acción agua, frente Fundo Loreto. F: 993839155

Dueño vende Parcela en Sur de Chile, Comuna de Fresia, excelente inversión, conectado a la naturaleza, a media hora de Puerto Varas, 5.146 m2, hermoso lugar, \$28.500.000, conversable. F: +56940604391

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris, sedan 1.5 2012 Colectivo, gas, \$13.800.000. F: 985039976

Peugeot 301 Active 1.6 2020 35.000 Km, full equipo, \$8.900.000. F: 991626630

Mazda CX5 2023 2.0, mecánico, 32.000 Km, blanco cristal, único dueño, \$19.500.000, conversable. F: 953241327

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, con recorrido en La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

#### VENDO - BUS

Hyundai H1 GLS 2.5 2015 Mini bus, excelente estado, \$10.500.000. F: 996443858

#### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 4x4 2011 165.000 Km, excelente estado. F: 983246549

#### ARRIENDO - CAMIONETA

Arriendo camioneta JMC Vigus, 4x4, Diesel, año 2025, 10.000 Km, seguro, GPS. Equipada Full minería. gonzaloperaltat@gmail.com F: .

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217

Señora con experiencia para aseo, 3 días a la semana, con recomendaciones. F: 942734178

Solicito Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +56976693895

Joven con conocimientos en mecánica automotriz, ideal con estudios en el área. Requiere casa de repuestos. Enviar C.V. a: rcorretes@rodocars.cl F: .

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena, Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados

enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equifax.cl F: .

Se necesita Conserje para condominio con preferencia OS-10, sector Gabriela Mistral, San Joaquín, La Serena, real interesado llamar F: 987007768

Jardín Infantil Mi Cuncuna necesita para su Planta 2025 Educadora de Párvulos, titulada. Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: micuncuna@gmail.com F: .

Se solicita Soldador para la ciudad de Ovalle, con experiencia en montaje de estructuras metálicas. Enviar antecedentes a: mucadquisiciones77@gmail.com F: .

### GENERALES

#### VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Se vende dotación Embalse Recoleta, Canal Talhuen, 3.1 acciones, temp 2024-2025. F: 995384135

Vendo estanque agua potable, PVC, 30.000 litros, contra rayos UV, \$3.000.000. F: 977574037

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras y chapa, \$100.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$120.000 ambas. F: 977574037

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 1 sitial, excelente, \$320.000. F: 977574037

#### SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 92496817

Corredora ofrece sus servicios, cartera de clientes. F: 934916614

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

#### VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122 Juan Arredondo F: .

#### SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Larisa, 25 años, voluptuosa, cariñosa, recién llegada. F: +56941804184

Camila, 18 años, 1era vez en La Serena, cariñosa. F: +56979867830

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

**CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**

**VENDO DEPARTAMENTO**

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp  
**+569 98170242**

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

**www.laboratoriosantamaria.cl**

TEATROPUERTO CELEBRA 10 AÑOS DE TRAYECTORIA

# Una década de talento y creatividad

FERNANDA BAEZA / La Serena

Teatro Puerto celebra 10 años de esfuerzo, compromiso y creatividad, consolidándose como una plataforma esencial para el desarrollo artístico en la Región de Coquimbo. Su historia, marcada por el trabajo colaborativo y el amor al teatro, es un testimonio de la importancia de los espacios culturales en la formación de identidad y comunidad.

Desde su fundación en 2013, Teatro Puerto se ha consolidado como un espacio cultural clave en la Región de Coquimbo. Este centro cultural, ubicado en pleno corazón de La Serena, en calle Balmaceda 124, no solo se dedica a la formación y difusión del teatro, sino también a promover las artes escénicas y el intercambio artístico. En su compromiso por democratizar el acceso a la cultura, se ha convertido en un punto de encuentro para artistas emergentes y experimentados, tanto locales como nacionales e internacionales.

En conversación con Diario El Día,

**La conmemoración de su décimo aniversario incluye una variada cartelera de verano que incluyen, talleres, espectáculos y actividades.**

Rodrigo Zarricueta, director general de TeatroPuerto nos comenta que, "tenemos una compañía que funciona también con perspectiva de género y disidencias. Nuestras obras también, están enfocadas de alguna manera en rescatar, por ejemplo, Proyecto Escritoras. Además la programación que estamos sosteniendo durante este verano tiene que ver con la celebración de los 10 años de la escuela TeatroPuerto".

**FORMANDO ARTISTAS Y CAUTIVANDO AUDIENCIAS**

A lo largo de su primera década, TeatroPuerto ha dado pasos firmes para



TeatroPuerto y su elenco, se han transformado en un referente de la cultura regional durante estos 10 años de trayectoria. EL DÍA

posicionarse como un motor del desarrollo cultural en la región. Con una programación constante de obras teatrales, festivales y encuentros artísticos, este espacio ha acogido más de 300 funciones, impactando a más de 30.000 espectadores.

Entre sus proyectos más destacados figura el Festival Internacional de Teatro Puerto, que anualmente reúne a artistas de distintas latitudes y ofrece a la comunidad una ventana hacia las propuestas escénicas más innovadoras. Además, se han implementado alianzas con otras instituciones culturales y educativas, fortaleciendo el intercambio cultural y la profesionalización del teatro en la zona.

En paralelo, TeatroPuerto se ha convertido en un semillero de talentos gracias a su Escuela de Formación Actoral. Este programa, único en la región, está orientado a formar artistas integrales, brindando herramientas técnicas y teóricas que preparan a los estudiantes para desen-

volverse en la escena local y nacional. "La escuela nació el año 2015. Esta tiene una duración de dos años y medio y ya tiene a treinta egresados de acá de la región. La temporada que se está desarrollando de enero, combina trabajos que se han creado en la escuela y en la compañía Teatro Puerto y tiene un foco de creación en espacio no convencional", sentenció el director general de la escuela.

Asimismo, una de las características más valoradas de TeatroPuerto es su oferta de talleres inclusivos y diversos. Desde cursos de iniciación teatral hasta especializaciones en áreas como dramaturgia, dirección y diseño escénico, estos espacios de formación están diseñados tanto para aficionados como para quienes buscan perfeccionar su arte.

Para más información sobre la cartelera y los talleres, visita su sitio web oficial o a través de su cuenta de Instagram @teatropuerto.cl.

COTIZA AQUÍ

BYD

# ELECTRIC SUMMER

ENERO | FEBRERO | 2025

HÍBRIDO ENCHUFABLE

ESTE VERANO CONDUCE CON MÁS DE 1.000 KM DE AUTONOMÍA.

## BYD SONG PLUS DM-i

[www.byd-auto.cl](http://www.byd-auto.cl)

**Nº1** EN VENTAS A NIVEL GLOBAL DE AUTOS ELÉCTRICOS.



CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL  
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ



UF 27.01.25: \$ 38.394,32

DÓLAR COMPRADOR: \$ 980,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 980,70

IPC DICIEMBRE: -0,2%

IPSA: +0,25%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 7.068,67 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,26% y cerró en 35.429,50 puntos.

TRAS LA CONTINGENCIA CLIMÁTICA

# Actividad turística vuelve a la normalidad en Paihuano

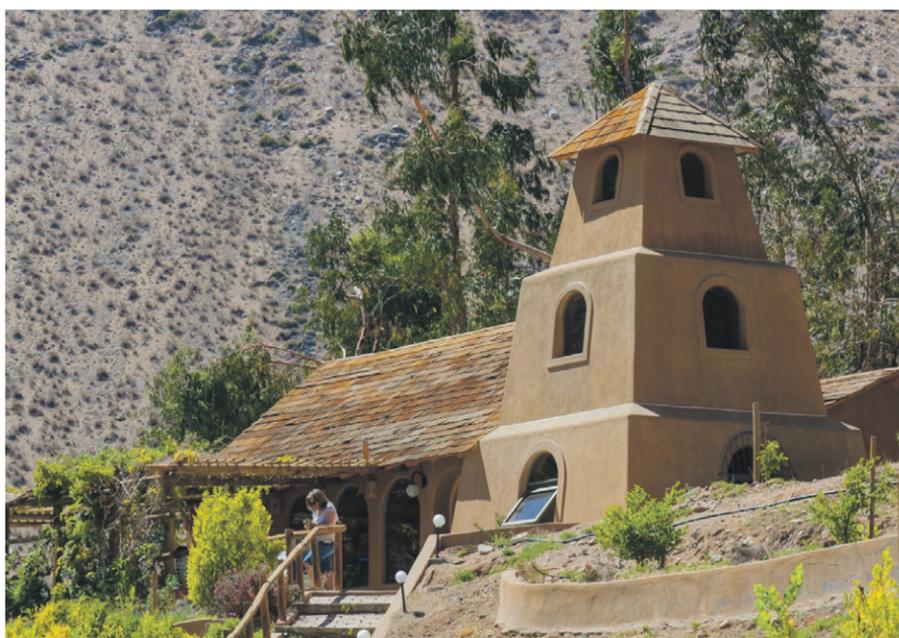
Los trabajos de reposición del servicio de agua potable tras el aluvión y las lluvias que afectaron al sector, liderados por la delegación presidencial regional y la seremi de Obras Públicas, permiten que hoy, Pisco Elqui y otras localidades puedan recibir a turistas en condiciones normales.

EQUIPO EL DÍA

Paihuano

Una invitación a visitar la comuna de Paihuano y sus localidades durante este verano, realizaron la seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo y la dirección regional de SERNATUR, tras la contingencia climática e hídrica que afectó al territorio durante la última semana.

Recordemos que, gracias a los trabajos de reparación del Sistema Sanitario Rural que abastece de agua potable a Pisco Elqui, además de la entrega de agua a través de camiones aljibe, acciones lideradas por la delegación presidencial regional y ejecutadas por la seremi de Obras Públicas, el suministro de agua potable ha sido repuesto, lo que permite retomar con normalidad la vida cotidiana



CEDIDA

Empresarios de Paihuano ya están listos para recibir a los turistas, una vez solucionado el problema con el suministro de agua.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

ya la vocación turística que caracteriza a la tierra de Gabriela Mistral.

Tras recorrer diversos establecimientos turísticos de la comuna y dialogar con empresarios de rubros como hotelería y gastronomía, la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes Tapia, destacó que "casi el 100% de los locales han retornado a la normalidad, en una temporada que muestra positivas cifras, las que se espera replicar durante lo que queda de enero y el mes de febrero. Los tour operadores, restaurantes, hoteles y hostales están esperándolos, para que disfruten de las mejores experiencias

que ofrece el valle de Elqui, la primera Zona de Interés Turístico de la Región de Coquimbo".

Pía Castillo Bosselaar, seremi de Economía, Fomento y Turismo, destaca por su parte, que "como gobierno, estamos comprometidos con el desarrollo de los destinos turísticos de la Región de Coquimbo, y las obras para restituir el suministro hídrico a la comuna de Paihuano, en especial a Pisco Elqui, buscan priorizar el consumo humano y la calidad de vida de la población, pero, además, dar continuidad y normalidad a una vocación productiva esencial del territorio, como es el turismo. Hacemos una invitación a nuestros turistas, especialmente argentinos, a conocer y encantarse con la magia de Paihuano, la tierra de Gabriela Mistral".

## PAIHUANO: TIERRA DE EXPERIENCIAS ÚNICAS

Así, Paihuano y sus localidades esperan a sus visitantes con el mejor pisco, vinos con sello local, además de la exquisita gastronomía del valle de Elqui y una amplia variedad de experiencias, como el astroturismo, el turismo rural, de aventura y de bienestar, que garantizan desconexión, relax, diversión y aventura, ideales para toda la familia.

Priscilla Rojas, administradora del hostel Ruta Elqui (@rutaelquihostel en Instagram), ubicado en calle Carrera, a pasos de la plaza de Pisco Elqui, destacó que "tenemos estanques de almacenamiento y estamos comprando agua de noria y bidones para que las personas puedan beber. Fuimos fiscalizados por la seremi de Salud y estamos aprobados para recibir clientes y que ellos se puedan quedar. Invitamos a todos a conocer nuestro valle y estamos encantados de recibirlos".

Bárbara Tamblay, tour operadora local de Turismo Migrantes (@turismomigrantes en Instagram), empresa que entrega experiencias y tours con caminatas, bicicletas, vehículos, a caballo y propuestas de observación astronómica, relata que "nosotros hemos entregado nuestros servicios de forma ininterrumpida, con gran resiliencia y hoy, actualmente, Pisco Elqui y toda la comuna de Paihuano cuentan con actividades turísticas".



### SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Región de Coquimbo PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N° 2025040015 de fecha 13 de enero de 2025, la Directora Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Extensión de Vida Útil Complejo Productivo Sur (Ex Planta Delta), ENAMI", del Titular ENAMI.

El proyecto se ubicará en la Región de Coquimbo, Provincia del Limarí, en la comuna de Ovalle. El Proyecto contempla la extensión de la vida útil en tres años y siete meses para las instalaciones de Planta Delta, definida originalmente en trece (13) años (hasta mayo de 2023) según se estableció en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°32/2008 de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, la que calificó ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental "Proyecto Delta".

En concreto, la modificación del Proyecto considera el peraltamiento de tres secciones del muro confinado del Depósito de Relaves Espesados hasta alcanzar la cota de elevación 26 340 m.s.n.m., esto implica aumentar en 2,4 m la altura máxima del muro respecto al permiso vigente. El incremento del coronamiento de tres secciones del muro confinado permitirá depositar 7,3 Mm3 de relaves espesados adicionales al depósito.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del D.S. N°40/2012, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en:

Sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl)

Karina Fuentes Santander  
Directora Regional (S) Región de Coquimbo  
Servicio de Evaluación Ambiental

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 18 de Febrero de 2025, a las 11:30 horas., la Oficina N°415 del cuarto piso, la Bodega N°1 del primer subterráneo y el Estacionamiento N°32 del primer subterráneo, todos del Edificio Studio Office Colon, que tiene su acceso por calle Colón N°352, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento de copropiedad inscrito a fojas 1416 N°901 en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio inscrito a fojas 10752 N°7659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 123-177 para la oficina; 123-70 para el estacionamiento, y 123-86 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$66.394.982, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$6.639.498. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con RAMIREZ ROCCO", Rol C-2937-2020, del tribunal citado. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

**Mantel Rojo**  
PASTAS - PIZZAS - MENÚ

**MENÚ EJECUTIVO**  
Entrada + Fondo +  
Postre + Bebida  
**\$9.800**

**MENÚ BÁSICO**  
Fondo + Bebida +  
Té o Café  
**\$6.800**

(Pastas Frescas - Pizzas de Autor - Carnes - Ensaladas y Más...)

Lunes a viernes 10:00 hrs a 19:30 hrs.  
Av. Juan Cisternas 2497 La Serena, Boulevard San Joaquín  
Local 9 Terraza piso -1 / Contacto : +569 2608 0468

**Este domingo, el Faro Monumental fue el escenario del cierre de la primera actividad de este tipo realizada en Chile, un encuentro que reunió a jóvenes de todo el país en torno a la fe, la esperanza y el llamado a la misión.**

EN LA SERENA

# Con fe y alegría concluye la Jornada Nacional de la Juventud

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A eso de las 10:30 horas, a los pies del Faro Monumental, con una previa musical a cargo de la Banda Ruha, seguida por un bloque con Pablo Cifuentes, Fernando Leiva y el Padre "Jota", quienes con su música motivaron a los peregrinos en un ambiente de espiritualidad y unidad, comenzó la ceremonia de clausura de la Jornada Nacional de la Juventud, primera actividad de este tipo en el país y que tuvo a La Serena y Coquimbo como sedes.

La misa fue presidida por el arzobispo de La Serena, René Rebolledo Salinas, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile. La celebración, en tanto, contó con la participación de los 5 mil peregrinos que llegaron a la Jornada, así como también de fieles de todas las comunidades parroquiales de La Serena y Coquimbo, quienes celebraron juntos la gran acción de gracias tras la semana de actividades llenas de reflexión y alegría en esta jornada histórica.

En su homilía el arzobispo Rebolledo destacó el papel transformador de la



CRISTIAN SILVA

Las calles de La Serena y Coquimbo, y ayer también, sus playas, vibraron con la energía y la esperanza de miles de jóvenes.

Palabra de Dios en la vida cotidiana e instó a los jóvenes a vivir como testigos de esperanza. Citando el Evangelio del día, subrayó que "hoy, en presencia de ustedes, se ha cumplido este pasaje de la Escritura" (Lc 4,21), agregando que "hoy, para nosotros, en esta celebración el Señor actualiza su salvación. Él nos hace presente nuestra condición de ungidos y enviados", recordando que Jesús nos llama a anunciar y vivir su

buen nueva y la gracia entre los más necesitados.

El pastor enfatizó en que este mensaje es un llamado a todos los creyentes a ser protagonistas de un nuevo tiempo, especialmente en este Jubileo. "El Señor anuncia también hoy este año favorable y lo cumple en medio nuestro, más aún, lo cumple con nosotros. Nos convierte no solo en testigos, sino también en peregrinos anunciadores de la esperanza

que salva, en constructores de un nuevo tiempo en donde hemos de ser protagonistas para sanar, liberar, acompañar, alimentar". Invitó también a los jóvenes, a abrir sus corazones y convertirse en luz para quienes sufren. "No tengan miedo de compartir con todos la esperanza y la alegría de Cristo Resucitado", dijo recordando palabras del Papa Francisco.

Finalmente, el arzobispo Rebolledo enfatizó que "de corazón deseo que en este año jubilar caminemos recordando siempre nuestra condición de llamados y enviados, que recibimos la unción del Espíritu, para participar de la vida en Cristo, como lo hiciera la Virgen santa", colocando la jornada bajo la protección de la Virgen del Rosario de Andacollo, la "Chinita", y exhortando a los presentes a regresar a sus comunidades siendo verdaderos mensajeros de la esperanza. "En Cristo encontramos vida abundante, un gozo que llena de sentido nuestra vida (...). Él nos da esa esperanza que no se detiene ante la adversidad; que Cristo está vivo y vive en nosotros. ¡Qué así sea!".

Durante la Eucaristía, se destacó el rol de los jóvenes como agentes de cambio en la Iglesia y la sociedad, alentándolos a vivir con compromiso su fe en sus comunidades. Además, se rendirá un homenaje a las familias, voluntarios y servidores que hicieron posible este evento.

## EXTRACTO

**REMATE:** EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-2821-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON FUENTES", REMATARÁ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, LA UNIDAD VENDIBLE O VIVIENDA Nº21 DEL CONDOMINIO BRISAS DE LA FLORIDA II, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE EL ARANDANO Nº5317, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, CONJUNTAMENTE CON EL AREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO QUE LE CORRESPONDE A LA UNIDAD VENDIBLE, Y EL USO Y GOCE EL ESTACIONAMIENTO DEL MISMO NÚMERO QUE LA VIVIENDA. INSCRITO A FOJAS 10444 NÚMERO 7129 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$69.815.202.-** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. **LA SERENA 24-01-2025**

NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA ( S )

## EXTRACTO

**REMATE:** EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-1511-2024 CARATULADA BANCO DE CHILE CON SEPULVEDA , REMATARÁ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, LA CASA SIGNADA CON EL Nº100 DEL PASAJE INTERIOR Nº5 DEL CONDOMINIO "NOVA SERENA II", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR CALLE COLONIAL Nº2676. SUPERFICIE DE USO EXCLUSIVO DE 127,5 METROS CUADRADOS. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LA UNIDAD, EN EL TERRENO Y DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 7251 NUMERO 4838 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. **MINIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$26.271.771.-** INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MINIMO. NO SE ADMITIRA COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. **LA SERENA 24-01-2025**

NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA ( S )

El cuadro granate debutará ante Cobresal de visita en un duelo por el grupo C de la Copa Chile 2025.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Club Deportes La Serena afina detalles para afrontar su primer partido oficial de la temporada 2025. Y es que el equipo que dirige técnicamente Erwin Durán, debutará hoy ante Deportes Cobresal por la Copa Chile 2025.

En este contexto, el cuadro granate se trasladó hasta la Región de Atacama para enfrentar al conjunto minero a partir de las 18:00 horas en el estadio El Cobre por la fecha 1 del grupo C.

Para esta temporada, el club tiene muchas caras nuevas en su plantel en comparación aquel equipo que ascendió a Primera División el año pasado.

Hasta ahora, desde la dirigencia granate se ha oficializado la llegada de 14 jugadores nuevos, de los que se destaca el mediocampista Jeisson Vargas, el portero Fabián Cerda y el joven delantero Gonzalo Jara, además de las llegadas del brasileño Jonathan Kun, Cristián Gutiérrez, Felipe Chamorro, Nicolás Ferreyra, Lautaro Ovando, Juan Fuentes, Manuel Rivera, Jorge Ortiz,

HOY A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS

# Arranca la temporada oficial para Club Deportes La Serena



Hoy lunes, a las 18 horas, La Serena dará vamos a la temporada 2025 ante Cobresal. EL DÍA

la convicción realizar un buen trabajo. Así que estamos disfrutando de esta nueva experiencia. Vamos a trabajar con toda la fe y confianza que nos respalda mucho años de trabajo y de esfuerzo. Estamos muy contento y con ganas de realizar algo importante y sobre todo hacer un buen año con Club Deportes La Serena", indicó.

En tanto, el portero, Fabián Cerda será de la partida ante los nortinos debido a la lesión de Eryin Sanhueza ante lo cual, comentó que existen "sensaciones positivas, partiendo obviamente jugando la tarde granate. Yo en lo personal me siento muy cómodo con ese juego, con esa idea de salir jugando, sino es por el medio o por la orilla. La verdad que nos acomoda bien el estilo de juego que tiene Erwin y hasta el momento hemos ido súper bien".

En ese sentido, Cerda se refirió a cómo ha sido la competencia con Eryin Sanhueza por la titularidad en el arco papayero. "Es una competencia súper sana. En el grupo de arqueros la verdad hay jugadores de mucha capacidad y tienen muchas cualidades. El grupo en sí, se está fortaleciendo cada día más y yo siempre lo he dicho: acá juega uno y el que juega tratará de hacerlo de la mejor manera, y lo que están atrás tienen que apoyar al que está jugando. Nos hemos ido fortaleciendo cada día más en el arco y que el juego tiene que jugar a morir".

Esteban Moreira, Matías Pinto, Fabricio Díaz y Andrés Zanini.

También para este año, fueron renovados los jugadores campeones del ascenso como Sebastián Gallegos, Eryin Sanhueza, Sebastián Díaz y Lucas Alarcón.

El técnico, Erwin Durán, señaló lo importante que es en su carrera dirigir por primera vez en la categoría de honor del fútbol chileno. "Para nosotros es importante y con toda

## EXTRACTO

Segundo Juzgado de letras de La Serena. Causa hipotecaria " CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A./URRUTIA", Rol C 2414-2024, fijó remate 5 de Febrero de 2025, 12:00 horas en dependencias del Tribunal, del departamento número 505, ubicado en el quinto piso, la bodega número ocho, ubicada en el primer piso, ambos del Edificio denominado "Praderas del Milagro", con acceso por Avenida Alberto Arenas Carvajal número 4.530, comuna de La Serena. Asimismo, se incluyen en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número 82, del primer piso, y los derechos de dominio, y uso y goce sobre el suelo y demás bienes comunes del condominio. Los inmuebles a fojas 226 N° 159 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021. Rol N°: 2725-38, el departamento y Rol N° 2725-111, la bodega. Se subastarán en forma conjunta, departamento, bodega y derecho de uso y goce exclusivo de estacionamiento. Mínimo subasta \$ 131.019.010.-, que corresponde al crédito adeudado, más las costas que suman \$ 6.428.627.-, Total mínimo \$ 137.447.637. Precio se pagará por depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar garantía mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal, no endosado, por la cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Para el caso de rendir la caución mediante Vale Vista a la orden del tribunal, se debe presentar el mismo presencialmente hasta 30 minutos antes de la hora fijada para la audiencia de remate. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Séis de enero de dos mil veinticinco

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° C-1081-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ASEMCOP LIMITADA", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 10 de Febrero del año 2025, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, consistente en LOTE "A-82-22", DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL LOTE "A", RESULTANTE DEL LOTE "A", ESTANCIA LA VARILLA, DE LA COMUNA DE LA SERENA, SINGULARIZADA EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL N° 1389, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018 inscrita a fojas 6.932 N° 4.465 del Registro de Propiedad de 2.020 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo 3111- 104. Mínimo de la subasta será la suma de \$46.474.903.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico [jlcoquimbo1@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo1@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única (para efectos de posible suscripción de acta). Demás antecedentes en carpeta digital.

Autoriza Secretaria Subrogante.  
Rocio Tabilo Barahona  
Veintidós de enero de dos mil veinticinco



TODO UN ÉXITO RESULTÓ LA ACTIVIDAD

# 15 mil raciones de carbonada de locos se entregaron en Los Vilos

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

Una gran fiesta gastronómica se vivió en la comuna de Los Vilos con la realización de la cuarta versión de la Carbonada de Locos más Grande de Chile, iniciativa que en esta ocasión repartió 15 mil raciones de esta exquisita preparación local.

Es que la puerta sur de la Región de Coquimbo, recibió a un alto número de comensales, tanto turistas como vecinos, quienes degustaron y disfrutaron de esta popular creación culinaria costera, en un evento gratuito lleno de música y sabores.

Desde muy temprano comenzó la preparación de este plato tradicional vileño, con el trabajo del staff de chef y colaboradores presentes en la ocasión, encabezados por Gustavo Cisternas y la compañía de Yann Yvin. Luego de un par de horas, en donde los sabores de cada ingrediente se fueron uniendo e impregnando, llegó la hora de saborear esta receta que contenía 5.000 unidades del producto estrella: el loco.

“Feliz porque resultó como se quería. Ustedes pueden ver el marco de público. Hay mucha gente, y eso es lo que queríamos lograr nosotros, también por el apoyo que tenemos por la gran cantidad de chef que están acá. También destacar que se hace en conjunto con el municipio, el programa Amar Los Vilos y la CRDP”, comentó Gustavo Cisternas, quien lideró la comisión organizadora de este evento.

Por su parte el alcalde Christian Gross manifestó que el éxito de la actividad se logró, ya que “es un trabajo que venimos realizando hace muchos meses. Acá hay un esfuerzo colectivo, hay emprendedores, gente del comercio, pescadores de Chigualoco, alumnos del Liceo Nicolás Federico Lohse y artistas. Destaco el trabajo de Gustavo Cisternas que nos ha permitido ir avanzando en un evento que se posiciona como uno de los principales de nuestra Región de Coquimbo, y de eso tenemos que estar muy orgullosos”.

Asimismo, el jefe comunal manifestó que “Los Vilos merece seguir avan-

**Un alto marco de turistas y vecinos degustaron de la popular creación culinaria costera, en un evento gratuito lleno de música y sabor organizado por el municipio vileño y el programa Amar Los Vilos.**



Aromas y sabores conquistaron el paladar de los comensales quienes, por cientos, llegaron a la comuna de Los Vilos para degustar este plato marino.

EL DÍA

zando y ese es el desafío en materia turística que hemos venido desarrollando en el último tiempo. Hoy día Los Vilos está posicionado en el mapa nacional y eso tenemos que valorarlo”.

## LA OPINIÓN DE LOS COMENSALES

Cabe destacar, que el público presente se deleitó con estos sabores, tal como lo mencionó Johana Tapia de La Calera. “Muy rica la carbonada, bonita iniciativa del alcalde, y felicito a los chefs porque estaba excelente y el loco blandito”.

Mientras que Higinio Peña de Santiago, sostuvo que “yo vengo especialmente para estas fechas porque he venido en otras oportunidades y lo he disfrutado en familia, así que excelente”.

Finalmente, Camilia Ramponi, turista proveniente de la ciudad argentina de Mendoza expresó que “es muy buena la actividad, está ‘copado’ y divertido, y la carbonada muy rica”.

## ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

Este evento se posiciona como un encuentro gastronómico memorable a nivel nacional, tal como lo ha sido en años anteriores, gracias al trabajo colaborativo por parte de la municipalidad de Los Vilos junto a la



Corporación Regional de Desarrollo Productivo del gobierno regional y Minera Los Pelambres, a través del Programa Amar Los Vilos, buscando promover e impulsar el desarrollo turístico mediante iniciativas que resguarde la identidad local.

“Esta verdadera fiesta gastronómica es un ejemplo de que la alianza pública-privada puede dar excelentes frutos y permite revitalizar el turismo

como también entregar una alternativa distinta a los turistas que nos visitan en la ciudad balneario. Justamente, todos estamos llamados a convertir a nuestra Región de Coquimbo es un centro de atención turístico durante todo el año, más allá de la época estival, y en ese punto todos los actores están invitados a participar”, expresó Cristóbal Juliá, gobernador de la Región de Coquimbo.